



“OTOÑO DEL FUEGO”

LANZAN PROGRAMA PARA POTENCIAR EL TURISMO EN TIERRA DEL FUEGO

El Instituto Fueguino de Turismo invitó a alojamientos, agencias y comercios a sumarse al programa de beneficios para turistas provenientes de Brasil, Argentina y residentes de Tierra del Fuego.

PÁG. 5

TIEMPO FUEGUINO

Nº 9351 | AÑO XXXVII | JUEVES 11 DE ABRIL | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

USHUAIA

SE INAUGURA LA BICISENDA ‘PENSAR MALVINAS’



Este sábado se inaugura la obra que se desarrolla sobre el lateral sur de la avenida Héroes de Malvinas, desde el ingreso a la ciudad hasta la intersección con Yaganes en la zona céntrica.

PÁG. 4

LEY ÓMNIBUS

BLANCO ADELANTÓ SU RECHAZO A LA PRIVATIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN

El senador fueguino Pablo Blanco analizó la nueva ley omnibus, con un listado de entidades estatales a privatizar, que incluye el Banco Nación. “Bajo ningún punto de vista debería suceder”, dijo.

PÁG. 7

LA PLATA

LA CASA DE JÓVENES FUEGUINOS INCORPORA MÁS PROFESIONALES DE LA SALUD

La Casa de Jóvenes Fueguinos “Rodrigo Bolívar” incorporó una psicóloga que se suma al equipo integrado por la médica generalista, quien realiza consultorías de cuidado de la salud integral.

PÁG. 10

TOLHUIN

FINANCIAMIENTO PARA IMPULSAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA



La ciudad del Corazón de la Isla es una de las 100 ciudades seleccionadas que recibirá financiamiento y asistencia técnica para impulsar un movimiento juvenil de acción climática.

PÁG. 15

CASO PABLO SANFELIPPO

2,70 GRAMOS DE ALCOHOL EN SANGRE A 75 KM POR HORA



Se conocieron los estudios de laboratorio del automovilista que atropelló al joven motociclista. Además, otros dos testigos complican al conductor acusado por homicidio.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTER'S

EMERGENCIA

LAPADULA PIDIÓ AL COMERCIO QUE SOSTENGA LOS PUESTOS LABORALES

Dos proyectos legislativos proponen medidas de emergencia para el sector pesquero artesanal y el comercio. El legislador del partido Verde condicionó la declaración de emergencia al compromiso del sector de mantener los empleos.

La Legislatura provincial de Tierra del Fuego es escenario de debates en torno a la crisis económica que afecta a diversos sectores. En este contexto, el legislador del partido Verde, Matías Lapadula, presentó un proyecto de declaración de emergencia dirigido al sector pesquero artesanal, mientras que el legislador Federico Sciurano, del bloque Forja, propuso una medida similar para abordar la situación del comercio en la provincia.

Lapadula, al referirse a su iniciativa en apoyo a la pesca artesanal, expresó: "Es un sector en el que yo venía trabajando mucho en el municipio de Río Grande. Atento a la situación económica que estamos pasando y las reuniones que he mantenido con ellos, necesitan de un acompañamiento y una ayuda por parte del Estado provincial para seguir desarrollando su actividad". El legislador destacó que este sector, que comprende alrededor de 450 familias en la provincia, requiere apoyo financiero para mantenerse a flote.

Por su parte, respecto al proyecto



de emergencia comercial presentado por Sciurano, comentó: "Es un proyecto cuyo objetivo era suspender las ejecuciones fiscales por parte de la AREF a aquellos deudores y creo que es una cuestión para discutir". Sin embargo, sugirió que la propuesta podría ampliarse para incluir medidas destinadas a proteger el empleo en el sector comercial. "Nos tenemos que ocupar, sobre

todo, de cuidar el empleo", afirmó Lapadula. "Entonces, me parece que podemos hacer una mejora en ese proyecto".

El legislador propuso que, además de suspender las ejecuciones fiscales, se implemente un plan de facilidades para que los comerciantes regularicen su deuda, siempre y cuando mantengan la misma cantidad de empleados que tenían en noviembre del año ante-

rior. "Es poner algo cada uno para que nos ayudemos entre todos para salir adelante", señaló.

En cuanto al contexto económico actual, Matías Lapadula describió un escenario de crisis severa, con inflación creciente y una marcada recesión. "Estamos pasando un proceso de crisis, un proceso inflacionario muy severo", destacó. "Peor del que veníamos atravesando el año pasado y que, además, está acompañado de una caída importantísima de la economía".

El legislador subrayó que esta crisis no afecta únicamente al comercio, sino que tiene repercusiones en todos los ámbitos de la sociedad. "Nos afecta a todos", enfatizó Lapadula. "Es generalizado".

Los proyectos de emergencia presentados por Lapadula y Sciurano serán discutidos en comisión antes de su eventual tratamiento en la Legislatura provincial, en busca de soluciones que mitiguen los efectos de la crisis económica en dos importantes sectores de la provincia.

REFORMA CONSTITUCIONAL

GREVE: "SOMOS FUEGUINOS NO DEBERÍA PARTICIPAR"

El legislador del bloque Forja cuestionó la postura de Somos Fueguinos de querer derogar la Ley que permite la reforma constitucional provincial, por lo que sugirió que no participe de la elección de convencionales constituyentes.

En medio del proceso de reforma constitucional en marcha en Tierra del Fuego, las opiniones divergentes entre los legisladores han llevado a un intenso debate sobre el camino a seguir. Federico Greve, presidente del bloque Forja, expresó por FM Master's su posición a favor de la reforma, criticando la postura de Somos Fueguinos, quienes propusieron derogar la Ley de convocatoria, desatando controversia en el ámbito político de la provincia.

Greve expresó su desacuerdo con la iniciativa de derogación, calificándola como una "chicana política" destinada a desalentar el debate sobre la reforma constitucional. En sus declara-

ciones, destacó la importancia de aprovechar la oportunidad para modernizar el marco legal de la provincia, incluyendo la incorporación de la palabra Malvinas en la Constitución.

"Si queremos una provincia a 30 o 40 años en el futuro, es el momento para modificarla, para incorporar nuestras Malvinas a la Constitución, que es una palabra que no está", afirmó Greve.

El legislador enfatizó la necesidad de un debate serio y participativo que involucre a todos los sectores de la sociedad civil, incluyendo sindicatos, municipalidades y gobierno. Según dijo, la reforma constitucional representa una "oportunidad histórica única" para modernizar el Estado y hacerlo más eficiente.

"Las cuestiones importantes hay que discutir las. Hoy las cuestiones urgentes, no dejan tiempo a lo importante", subrayó.

También criticó la postura de So-



mos Fueguinos respecto a la participación en la elección para la Convención Constituyente, sugiriendo que el bloque no debería presentarse si se opone a la reforma constitucional. Recordó el caso de la Carta Orgánica Municipal de Ushuaia, donde el bloque se manifestó en contra de la reforma, pero luego participó en la convención.

"¿Se van a presentar como bloque para la reforma? No deberían. Hicieron lo mismo en la Carta Orgánica Municipal, dijeron que 'no a la reforma', gana-

ron parte de la elección con los convencionales para ir a la reforma de la Carta Orgánica de Ushuaia y participaron", señaló Greve.

En resumen, el debate sobre la reforma constitucional en Tierra del Fuego continúa siendo objeto de controversia, con posiciones encontradas entre los distintos bloques políticos. Mientras Greve aboga por un proceso de discusión y reforma, Somos Fueguinos mantiene su postura de derogación de la Ley de convocatoria.

MUNICIPIO DE USHUAIA

DESAFÍOS PARA AVANZAR CON LA OBRA ANTE LA FALTA DE FONDOS NACIONALES

La secretaria de Planificación de la Municipalidad dio cuenta del avance del plan de veredas en diversos sectores de la ciudad, pero alertó sobre la incertidumbre sobre otras obras debido a la falta de fondos provenientes del gobierno nacional.

En una entrevista concedida a FM Master's, la secretaria de Planificación e Inversión Pública de la Municipalidad de Ushuaia, arquitecta María Belén Borgna, detalló los avances y las dificultades que enfrenta la institución municipal en medio de la ejecución del plan de veredas y otras obras.

Según Borgna, el plan de veredas ha progresado en varias zonas de la ciudad, incluyendo áreas en Onas y Magallanes, la rotonda del aeropuerto y sectores de Andorra y avenida Héroes de Malvinas. En sus propias palabras: "Específicamente el tema de veredas viene avanzando en cuatro zonas. En Onas y Magallanes, en la rotonda del aeropuerto, que en realidad ya está finalizada, pero la segunda parte de esa obra es avenida Maipú, entre Don Bosco y Fadul. Después tenemos en Andorra, en las márgenes de Loncharich, y en avenida Héroes de Malvinas, entre Alem y Las Violetas. En los cuatro casos venimos bastante bien, venimos muy avanzados".

Sin embargo, la secretaria destacó que las condiciones climáticas adversas han obstaculizado en ocasiones el progreso de las obras. "Estuvimos algunos días que no se pudo trabajar



porque el tema de la lluvia complica. Las veredas están hechas de bloques de hormigón, entonces se tienen que hacer cordones de hormigón y una base de arena y cuando llueve imposibilita un poco el trabajo. Así y todo, venimos avanzando muy bien", explicó Borgna.

Pese a estos avances, la situación financiera del municipio es preocupante. La funcionaria al respecto

manifestó: "Estamos bastante complicados. Seguimos sin respuesta por parte de la Nación, la cadena de pagos de certificados no se retomó, hay bastantes certificados adeudados desde diciembre que se cortó la cadena de pagos, no se volvió a retomar".

La falta de fondos nacionales ha dejado varias obras inconclusas y ha generado incertidumbre sobre la viabilidad de otros proyectos. Borgna


comentó que están en negociaciones con empresas para avanzar en obras sin el pago inmediato de certificados, pero subrayó las dificultades para pagar a los trabajadores y adquirir materiales, especialmente debido a los aumentos en los costos de los materiales de construcción desde diciembre: "Los materiales de construcción son los que más sufrieron aumentos de diciembre a esta parte y eso nos rompe cualquier ecuación económica".

La situación evidencia la brecha entre las obras que pueden ser abordadas con presupuestos municipales y aquellas que requieren fondos nacionales. Mientras que el municipio puede hacer frente a intervenciones más pequeñas como escaleras, plazas y pinturas, las obras de mayor envergadura exceden sus posibilidades financieras.

La arquitecta María Belén Borgna concluyó expresando la necesidad de una distribución equitativa y oportuna de los recursos para el desarrollo de las comunidades locales: "El tema de las grandes obras son las que exceden los presupuestos que manejan los municipios. En general en todo el país sucede esto" finalizó.

Surtruck
CELENTANO
TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

SE INAUGURA LA BICISENDA 'PENSAR MALVINAS'

Este sábado 13 de abril, la Municipalidad de Ushuaia inaugurará la Bicisenda "Pensar Malvinas", una obra emblemática que se desarrolla sobre el lateral sur de la avenida Héroes de Malvinas, desde el ingreso a la ciudad hasta la intersección con Yaganes en la zona céntrica.

La secretaria de Planificación e Inversión Pública, arq. María Belén Borgna, recordó que la obra se realizó en el marco del Convenio de Asistencia Técnica y Económica entre el Ministerio de Transporte de la Nación y el Municipio de Ushuaia.

Precisó que "estamos inaugurando formalmente la obra que consiste en una senda de hormigón armado de 5,5km de extensión, 2,45m de ancho y 7 cm de espesor. En todo su recorrido, la bicisenda va sorteando la topografía a través de contenciones materializadas tanto en hormigón armado como en gaviones". Agregó que "en los sectores que presentan mayores inclinaciones incorporamos barandas metálicas de protección, tiene sectores de descanso provistos de mobiliario urbano y la totalidad del recorrido cuenta con señalización, tanto vertical como horizontal".

"Para la Municipalidad, 'Pensar Malvinas' significa pensar nuestra historia estableciéndose como un instrumento más para que cada fueguino y fueguina pueda seguir fortaleciendo la identidad



malvinera", dijo la Secretaría de Planificación e Inversión Pública. "En este sentido, cada una de las 6 estaciones que se emplazan a lo largo del recorrido, nos relatan, a través de tótems alegóricos, los acontecimientos más relevantes de la historia de nuestras

Islas de los últimos 500 años".

El recorrido inicia en la estación frente al Polivalente de Arte y allí se emplaza el primer hito vinculado al primer avistaje de las islas Malvinas por parte de los Españoles en el año 1520 y la Creación de la Comandancia Política Militar de las Islas Malvinas en 1829.

La estación ubicada en Héroes de Malvinas y Soberanía Nacional remite al año 1833 con la invasión a nuestro territorio por parte del Reino Unido.

En la siguiente, ubicada en la intersección con Eva Peron se representan tres hitos: el reconocimiento en 1965 de la ONU sobre la disputa de soberanía entre el Reino Unido y la República

Argentina en torno a las Islas Malvinas; el conflicto bélico de 1982 destacando a las heroínas de la guerra con el listado de las veteranas protagonistas y testigos del conflicto, y 1987 con la conformación del Centro de Ex-Combatientes de Malvinas en Ushuaia.

La próxima estación se ubica antes del puente sobre arroyo Grande, donde se destaca la sanción de la ley 23.775 que en 1990 establece la creación de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, que incorpora a las Islas como parte de su territorio provincial.

La siguiente estación recuerda la sanción de la ley 27557 del año 2020 que establece la demarcación del límite exterior de la plataforma continental argentina, que es un avance significativo en el reconocimiento y defensa de la soberanía argentina sobre su territorio continental, insular y antártico.

El recorrido finaliza en la estación ubicada Av. Heroes de Malvinas al 4000, que nos remite al año 2022 en el 40° aniversario de la Heroica Gesta de Malvinas y la creación en Ushuaia de la Secretaría de Asuntos de Malvinas.

"Estamos invitando a todos los vecinos y vecinas, a ciclistas, asociaciones que vienen trabajando por la incorporación de bicisendas y ciclovías en la ciudad, nos encontraremos este sábado a las 13:30 para celebrar la formal inauguración de esta obra que ya es parte de todos quienes vivimos y disfrutamos la ciudad", dijo la arq. Borgna.



"OTOÑO DEL FUEGO"

LANZAN PROGRAMA PARA POTENCIAR EL TURISMO EN TIERRA DEL FUEGO

El Instituto Fuegoño de Turismo invitó a alojamientos, agencias y comercios a sumarse a "Otoño del Fuego", un programa de beneficios exclusivos para turistas provenientes de Brasil, Argentina y residentes de Tierra del Fuego.

El Instituto Fuegoño de Turismo (Infuetur) convocó a alojamientos, agencias y comercios a sumarse al programa de beneficios "Otoño del Fuego", que busca potenciar el turismo en Tierra del Fuego hasta fines de junio.

El programa ofrece beneficios exclusivos, como 4x3 noches en alojamientos, 15% de descuento en excursiones y 10% de descuento en gastronomía y comercios para turistas provenientes de Brasil, Argentina y residentes de Tierra del Fuego.

El presidente del Infuetur, Dante Querciali, explicó que el programa "se da a través de un trabajo con las cámaras empresariales y asociados del sector turístico de la provincia con el propósito de desestacionalizar la comercialización de las temporadas potenciando la promoción del destino Fin del Mundo hasta fines del mes de junio".

Querciali señaló que se invitó a los alojamientos, comercios, al sector gastronómico y servicios turísticos a sumarse a esta propuesta, logrando una importante adhesión.

El Programa "Otoño del Fuego" estará disponible desde el 15 de abril al



30 de junio del corriente año, donde las diferentes entidades adheridas estarán visibles en un sitio web especialmente creado para la ocasión en www.findelmundo.tur.ar

En el sitio web, los viajeros tendrán en detalle los beneficios ofre-

cidos: 4x3 en alojamientos, 15% de descuento en excursiones y 10% de descuento en gastronomía y comercios tanto de la ciudad de Ushuaia como de Tolhuin y Río Grande.

Además, el Infuetur otorgó, de manera online, piezas gráficas para

que tanto comercios, alojamientos, servicios turísticos y locales gastronómicos también puedan promocionar sus beneficios a través de medios digitales.

Querciali explicó que Tierra del Fuego "no está exenta de la situación económica por la que atraviesa el país, por eso, junto al gobierno provincial y el trabajo articulado con el sector privado y las cámaras buscamos alternativas para mantener los niveles de ocupación durante el otoño y atraer a los viajeros con beneficios exclusivos durante ese período".

Quienes deseen estar dentro del programa deberán comunicarse con la Dirección de Promoción Turística al correo electrónico: promocion.infuetur@gmail.com donde deberán dejar sus datos para formar parte de la iniciativa.


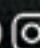
El programa "Otoño del Fuego" busca potenciar el turismo en Tierra del Fuego durante el otoño, ofreciendo beneficios exclusivos a turistas provenientes de Brasil, Argentina y residentes de Tierra del Fuego. Los alojamientos, comercios, gastronomía y servicios turísticos están invitados a sumarse a esta iniciativa del Infuetur.



Con un **TOYOTA**,
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

www.celentanomotors.com.ar

INICIATIVA "TU MERCADO TDF"

UNA INICIATIVA QUE PROMUEVE PRODUCTOS LOCALES A PRECIOS ACCESIBLES

El ministro de Economía de Tierra del Fuego destacó la importancia de "Tu Mercado TDF", una iniciativa que busca acercar productos locales a precios más accesibles para la comunidad, en un esfuerzo por impulsar el desarrollo económico regional.

El ministro de Economía de Tierra del Fuego, Francisco Devita, informó sobre el compromiso del gobierno provincial con la continuación de la iniciativa "Tu Mercado TDF". Esta plataforma, que busca brindar acceso a productos locales a precios más accesibles, es parte de una estrategia integral para promover el desarrollo económico y fortalecer el mercado interno.

"Estamos contentos porque el pedido del gobernador era intentar tener mercados de cercanía, con precios accesibles sobre todo para la canasta básica", señaló Devita por FM Master's, destacando la importancia de garantizar que los productos esenciales estén al alcance de todos los habitantes de la provincia. "Lo pudimos hacer el mes pasado, en marzo, como primera iniciativa y ahora lo repetimos", agregó, subrayando la demanda de esta propuesta entre la comunidad.

El ministro hizo especial énfasis en la colaboración entre distintas áreas del gobierno provincial para lle-



var adelante esta iniciativa. "Nuestra intención es que esto se transforme en una política pública. Estamos tra-

bajando varias áreas del gobierno de la provincia, Secretaría de Promoción Territorial del Ministerio Jefatura de Gabinete, Secretaría de Economía Popular del Ministerio de Producción", afirmó, resaltando el enfoque integral del proyecto.

En cuanto a los detalles logísticos, Devita reveló que la próxima edición de "Tu Mercado TDF" se llevará a cabo el sábado 13 en el gimnasio de la escuela 13, con la participación de una variedad de negocios locales. "Desde bondiola de cerdo, cordero, chorizo, salchichas, productos de limpieza, pollería, combos de merienda, bebidas, alimentos. Estamos trabajando para que se incorporen más comercios y que haya más ofertas, con precios más accesibles que los que encontramos en supermercados", detalló, enfatizando la diversidad y calidad de los productos disponibles.

El funcionario también destacó el compromiso del gobierno con el impulso del mercado local y la valorización de la producción regional. "Para el Ministerio de Economía, por lo menos, implica mucho trabajo lo diario y además poder contactar comercios que sean fueguinos, con mercado local, mano de obra local, con productos locales", afirmó, subrayando la importancia de apoyar a

los productores locales y promover el consumo de productos regionales.

En cuanto a la política de precios, Devita enfatizó la importancia de garantizar que los precios sean justos y accesibles para la población. "Lo que nosotros observamos, y lo que le pedimos a la hora de que participen a los comercios locales, es que tengan precios que sean accesibles para la gente", afirmó el ministro, señalando la preocupación por las prácticas de fijación de precios injustas por parte de algunos comercios.

Además, mencionó la plataforma preciosbajos.com.ar, desarrollada por la Agencia de Innovación, como una herramienta para empoderar a los consumidores y fomentar decisiones de compra informadas. "Esta plataforma apunta a que podamos mejorar y tomar decisiones más inteligentes", destacó, resaltando el papel clave de la tecnología en la promoción de una economía más justa y transparente.

El ministro de Economía Francisco Devita instó a los ciudadanos a aprovechar estas oportunidades para apoyar la economía local y tomar decisiones de compra conscientes. Además de reafirmar el compromiso del gobierno con el desarrollo económico de la provincia fueguina.

PATAGONIA SUR

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : TEL.: (02901) 433-710

SAN MARTÍN 701 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

SI TOMÁS, NO MANEJES

#AlcoholCeroalVolante

LEY ÓMNIBUS

BLANCO ADELANTÓ SU RECHAZO A LA PRIVATIZACIÓN DEL BANCO NACIÓN

El senador de la UCR analizó la nueva ley omnibus, y advirtió que, en el rubro de privatizaciones, ahora se propone esa suerte para el Banco de la Nación Argentina, ante lo cual adelantó su total discrepancia.

El senador nacional Pablo Blanco, representante de la Unión Cívica Radical (UCR), adelantó su rechazo a la posible privatización del Banco de la Nación Argentina, en el marco de la nueva ley omnibus propuesta por el gobierno nacional.

Blanco, al abordar por FM Master's la propuesta gubernamental, señaló su oposición a la inclusión del banco estatal en el rubro de privatizaciones, expresando su preocupación por el futuro de una entidad financiera de tal relevancia en la economía nacional.

“En principio con el tema de las privatizaciones yo quiero ver la Ley, porque escuché comentarios donde dice que se incluye el Banco Nación en la privatización, que antes se lo había excluido y le permitía la incorporación de capital privado”, declaró, subrayando la necesidad de un análisis detallado de las implicaciones de la ley propuesta.

El senador fundamentó su postura en la trascendencia histórica y la importancia socioeconómica del Banco Nación, argumentando que representa el esfuerzo acumulado de más años de historia del país: “Es el esfuerzo de muchos años del país, de más de 130 años de esfuerzo del país para rificarlo o rega-



larlo a algún banco que venga a quedarse con toda la estructura que significa el Banco de la Nación Argentina con más de 600 sucursales en todo el país distribuidas de norte a sur”, considerándolo así como un pilar fundamental para la actividad financiera y comercial en todas las regiones del país.

El senador radical enfatizó que “eso bajo ningún punto de vista debería suceder”. Asimismo, reveló que presentó un proyecto legislativo en contra de la privatización del Banco de la Nación Argentina, e consonancia con la defensa de la institución financiera estatal

que esgrime.

En relación con otros aspectos contemplados en la ley omnibus, como la posible privatización de Aerolíneas Argentinas, Blanco adoptó una postura cautelosa, indicando que esperará la definición que se dé en la Cámara de Diputados antes de manifestar su posición definitiva. No obstante, reafirmó su compromiso con la línea de conducta que proponga el bloque al que pertenece.

El senador también aprovechó la oca-

sión para resaltar la postura histórica de la Unión Cívica Radical en relación con la delegación de facultades al Ejecutivo: “La UCR desde el 2001 a la fecha nunca ha votado una delegación de facultades al Ejecutivo. Inclusive en el gobierno de Alberto Fernández, que gente del PRO decía que nosotros habíamos votado, no, ni siquiera Juntos por el Cambio en su conjunto votó delegaciones. Veremos ahora cuáles son las razones o los motivos por los cuales algunos dicen que hay que modificar esa postura”.

Además, mencionó su libertad de acción en el contexto de votaciones de decretos de necesidad y urgencia (DNU), destacando que, si bien acata las decisiones mayoritarias de su bloque, procurará convencer a la mayoría en el sentido que considere más conveniente.

La oposición del radical Pablo Blanco a la privatización del Banco Nación refleja el intenso debate político y económico que la Ley omnibus despierta en el escenario nacional argentino, con intensas discusiones parlamentarias en tema de gran relevancia para la economía del país.

ECONOMÍA POPULAR

BRINDARÁN UNA JORNADA DE COOPERATIVISMO EN TOLHUIN



La misma estará destinada a personas interesadas en conformar una cooperativa o a quienes ya sean parte del sector y deseen interiorizarse, capacitarse y evacuar dudas de su interés.

La Secretaría de Economía Popular, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, junto a la Inspección General de Justicia (IGJ), en colaboración con Secretaría de Empleo y Formación Laboral, invita a interesados e interesadas a participar de la capacitación de cooperativismo a realizarse este viernes 12 de abril de 14 a 16 horas en la Delegación de Gobierno en Tolhuin sita en calle Rupa- tini 285.

La misma estará a cargo de perso-

nal de la Secretaría de Economía Popular y de la IGJ. Tendrá una instancia práctica y otra teórica.

Dicha actividad está destinada a tanto personas que quieran conformar una cooperativa como a cooperativas ya conformadas que deseen interiorizarse, capacitarse y evacuar dudas de su interés.

Para acceder a la capacitación podrán inscribirse de manera virtual a través del siguiente formulario:

https://docs.google.com/forms/d/1QzboPouh71oo7W5ZVvPUiAn_eFsDsxIVynYauV32Gg8/edit

o bien acercarse de manera presencial a la oficina de Economía Popular ubicada en la Delegación de Gobierno de esa ciudad.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR

PIZZAS. EMPANADAS.
MILANESAS. PASTAS.
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA · TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA
 * * * * *
ELMERCADOUSHUAIA.COM | /ELMERCADOUSHUAIA

SALUD MENTAL

CAPACITACIÓN EN CONSUMOS PROBLEMÁTICOS PARA DOCENTES Y NO DOCENTES DE LA UNTDF

La propuesta fue llevada adelante por la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo de la provincia a través del Programa Provincial de Prevención y Contención Social del Consumo Problemático de Drogas y Alcohol, en articulación con el área de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Tierra del Fuego. También participaron integrantes del Centro de Estudiantes de la casa de altos estudios.

Organizado por la Secretaría de Salud Mental y Problemáticas de Consumo, en conjunto con el área de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional Tierra del Fuego (UNTDF), se llevó adelante en Ushuaia una capacitación en materia de Consumos Problemáticos en el marco de Derechos Humanos destinada a personal docente y no docente e integrantes del Centro de Estudiantes de dicha universidad.

El Responsable del Programa Provincial de Prevención y Contención Social del Consumo Problemático de Drogas y Alcohol, Heber Rivero; quien estuvo a cargo de la exposición acompañado por la licenciada en Psicología, Alejandra Potylicki, ponderó el nivel de convocatoria y participación registrado en esta oportunidad e indicó que durante la reunión se habló sobre las posibilidades de “intervenciones que se pueden realizar ante situaciones de este tipo”.

En cuanto al objetivo de la propuesta, el profesional señaló que la idea es “trabajar sobre los protocolos ya existentes”.

El licenciado Rivero comentó además que “se abordaron diferentes temáticas relacionadas con los consumos problemáticos” y agregó que “dejamos abierta la posibilidad de organizar otras charlas para más adelante, tanto sobre este asunto en particular como en materia de pre-



vencción del suicidio”.

Asimismo subrayó la importancia de abordar esta temática en el ámbito universitario en virtud de que se trata de una problemática que “también

tiene incidencia en otras patologías”.

En ese sentido anotó que “finalizado este semestre haremos una evaluación de los resultados que obtenemos con esta iniciativa”.

“Desde el Centro de Estudiantes también nos propusieron la organización de una charla con los alumnos, así que próximamente estaremos trabajando con ellos”, finalizó.

GESTIÓN DE CALIDAD

AGENTES DE LA SECRETARÍA DE INDUSTRIA SE CAPACITAN EN LA NORMA ISO 9001

La misma se lleva adelante a través del Instituto Provincial de Administración Pública y tiene por objetivo la mejora laboral de cada trabajador y trabajadora del sector.

Personal de la Secretaría de Industria y Promoción Económica, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, inició una capacitación en la norma ISO 9001 sobre gestión de calidad. La misma es brindada por el Instituto Provincial de Administración Pública (IPAP).

Al respecto el director General de Industria, Juan Manuel Casco, comentó que la misma se comenzó a tramitar desde el año pasado “y pudimos hacerla efectiva este año. Este es el primero de los cursos de Gestión de Calidad”.

En tal sentido detalló que más del 80% del personal que forma parte de la Secretaría está capacitándose de forma activa, agregando que ello

“surgió en torno a estar certificados en norma de gestión de calidad ISO 9001, la cual es reconocida a nivel mundial”.

Casco resaltó que “buscamos que cada agente de la Secretaría de Industria y Promoción Económica esté capacitado según los criterios de necesidad que demanda su puesto laboral y sumar conocimiento de la gestión de calidad, sabiendo que ello impulsará un proceso de mejora continua”.

Asimismo afirmó que una vez finalizada dicha formación, los agentes continuarán con el curso de gestión de procesos con un nivel introductorio y otro más especializado. En otra instancia se avanzará con un tercer curso de Gestión por resultados.

“Nuestra finalidad es mostrar que el Estado puede ser eficaz y eficiente en la tarea que tiene que cumplir. En nuestro caso por ejemplo en el trabajo que diariamente llevamos adelante



con el sector privado”, aseveró.

Por su parte, la Subsecretaria de Relaciones Institucionales del IPAP, Julieta Zeballos, comentó que “fueron cuatro encuentros muy fructíferos de los

cuales participaron agentes de Ushuaia y Río Grande de manera virtual, donde problematizamos el rol del Estado en la mejora continua de nuestro servicio a la comunidad”.

POLÉMICA QUE SE REPITE

AUTORIZAN CAZA DEPORTIVA DE ZORROS, PUMAS Y GUANACOS EN SANTA CRUZ

La provincia de Santa Cruz autorizó la caza deportiva de zorros, pumas y guanacos desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2024, lo que desató una nueva polémica entre el sector ganadero y los ambientalistas.

La temporada de caza deportiva 2024 en Santa Cruz fue autorizada por el Consejo Agrario Provincial, mediante la resolución emitida el 27 de marzo. Según el presidente del CAP, Adrián Suárez, la caza deportiva se ha llevado a cabo durante muchos años y es una fuente de sustento para muchas personas.

Sin embargo, la inclusión de fauna nativa entre las especies autorizadas para ser cazadas ha generado críticas y preocupación por el bienestar de la fauna nativa y los ecosistemas.

El biólogo Sebastián Di Martino, que trabaja en la restauración de especies en la zona, declaró que la caza indiscriminada de estas especies no dio los resultados deseados y que la fauna en vez de ser un problema, debería ser una oportunidad. "Exis-

ten perros protectores, alambrados eléctricos, luces disuasivas o encierres nocturnos. Pero definitivamente esta solución de autorizar la caza es la misma que tiene 100 años y nunca resolvió nada", afirmó Di Martino.

La cuestión sobre la cantidad de guanacos está dividida. Según datos científicos, hay poco más de un millón. Pero desde el sector ganadero se habla de más de tres millones de individuos. Además, diferentes fuentes científicas coinciden en que en la Patagonia argentina se concentra la mitad de toda la población mundial de guanacos.

Los ambientalistas se oponen a la caza deportiva y abogan por otras alternativas para preservar la producción ganadera. "Hay otras alternativas para preservar la producción,



como el turismo de observación de fauna, que en otras regiones genera ingresos por miles de dólares", explica Di Martino.

En resumen, la caza deportiva de zorros, pumas y guanacos en Santa Cruz sigue siendo una polémica que se reedita año tras año, con un viejo

reclamo del sector ganadero y un contrapunto con el ambientalismo sobre todo activo en redes sociales. La falta de un plan efectivo para resolver el conflicto entre la producción ganadera y la fauna nativa sigue siendo un desafío para el gobierno y las partes involucradas.

NUEVA LEY DE BASES

GOBIERNO ENVIÓ EL LISTADO DE EMPRESAS ESTATALES A PRIVATIZAR



El Ejecutivo redujo a menos de la mitad, de 40 a 18, el listado de empresas estatales a privatizar, incluyendo a Aerolíneas Argentinas y Enarsa en la nómina de privatizaciones totales.

El Gobierno nacional envió el borrador de la nueva Ley de Bases y Puntos de Partida al Congreso de la Nación, donde se detalla el listado de empresas estatales que pretende privatizar.

En el anterior proyecto, el Ejecutivo planeaba privatizar 40 empresas estatales, pero en la nueva versión del proyecto, el número se reduce a 18.

El listado de las empresas que el Gobierno quiere privatizar de manera total incluye a Aerolíneas Argentinas, Energía Argentina S.A. (Enarsa), Radio y Televisión Argentina, Intercargo. Además, se encuentran sujetas a privatización o concesión AySA, Correo Argentino, Belgrano Cargas, Corredores Viales, Trenes Argentinos (Sofse).

Por otro lado, se podrían plegar otras empresas cuya privatización sería parcial, como Nucleoeléctrica Argentina SA, Banco Nación, Nación Seguros, Nación Reaseguros, Nación Seguros de Retiro, Nación Servicios, Nación Bursátil, Pellegrini SA, Yacimientos Carboníferos Río Turbio. Estas últimas empresas "sólo podrán ser privatizadas parcialmente debiendo el Estado Nacional mantener la participación mayoritaria en el capital o en la formación de las decisiones societarias", señala el proyecto.

Dos de las empresas que en un principio el Gobierno intentó privatizar y ahora quedaron fuera del nuevo proyecto son Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y Arsat (Empresa Argentina de Soluciones Satelitales). El Ejecutivo también recortó del listado a Nucleoeléctrica y Banco Nación, que ahora deben mantener la mayoría accionaria o el derecho a veto estatal.

Por qué no tenés
que tomar alcohol
cuando manejas

Ni "un poquito",
ni "un vasito",
ni "mojarte los labios"...

RÍO GRANDE

NUEVOS EGRESADOS DEL PROGRAMA “FORMARTE ES CRECER”

Los mismos fueron parte de diversos cursos y talleres de oficio que se llevaron adelante en distintos espacios municipales durante fines del 2023 y principios de este 2024. Esta política que desarrolla el Municipio fomenta la formación entre las y los trabajadores

El Paseo Canto del Viento fue escenario de una nueva entrega de certificados del Programa Formarte es Crecer. Dicha propuesta es llevada adelante por el Municipio, a través de las Secretarías de Desarrollo Económico y Ambiente y de Gestión Ciudadana.

En esta oportunidad, los egresados finalizaron los talleres de reparación de electrodomésticos, electricidad y el curso de tornería y fresado. Este último se originó gracias a un convenio de cooperación firmado el año pasado entre el Municipio y la Cámara Metalmeccánica.

Al respecto, el subsecretario de Desarrollo Productivo, Facundo Armas, señaló que “la formación en oficios es la política que fomenta la autonomía y la empleabilidad de miles de riograndenses, permitiendo un trabajo mancomunado entre el sector público y privado, con el fin de formar perfiles calificados que contribuyan a mejorar y fortalecer la producción y la generación de puestos de trabajo, ampliando la matriz productiva y el desarrollo local”.

El subsecretario recordó que “desde la Dirección de Empleo, se firmó un convenio con representantes de la Cámara Metalmeccánica de la ciudad, implementado así el curso de introducción en tornería y fresado” y destacó que “del total de inscriptos el 100% de ellos recibieron su certificación y ya contamos con la primera experiencia en vinculación laboral de este curso, la cual se desarrolló en la Tornería Rolón,



siendo una instancia muy positiva”.

Para finalizar, mencionó que “los 30 egresados se capacitaron durante los meses de enero y febrero del corriente año, permitiendo que -por medio de

las mismas- puedan insertarse en el mundo laboral en distintas experiencias del ámbito privado”.

De esta manera, el Municipio de Río Grande reivindica la importancia

de la capacitación continua y de la adquisición de herramientas para generar autonomía en el trabajo, fortalecer el emprendedurismo e impulsar el desarrollo de la economía en la ciudad.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
y encontrá todo lo que necesitás.

LA PLATA

LA CASA DE JÓVENES FUEGUINOS INCORPORA MÁS PROFESIONALES DE LA SALUD



El Municipio continúa ampliando el equipo interdisciplinario de trabajo, con el fin de garantizar un acompañamiento integral a las y los jóvenes que asisten. En este marco, se incorporó una psicóloga para la asistencia en materia de salud mental de las y los jóvenes que asisten a las diversas actividades.

La Casa de Jóvenes Fuegoños "Rodrigo Bolívar" es un punto de encuentro para las juventudes riograndenses que están radicadas en La Plata. En este espacio, comparten momentos de estudio, actividades culturales, recreativas, talleres y capacitaciones, sin perder su vínculo con Río Grande.

Con el fin de seguir consolidando su acompañamiento, el Municipio incorporó una psicóloga al staff de profesionales que forman parte de este espacio. La misma se suma al equipo integrado por la médica generalista, Laura Milone, quien realiza consultorías de cuidado de la salud reproductiva e integral.

La incorporación de una psicóloga a este espacio apunta a garantizar que los más de 100 jóvenes riograndenses que asisten a esta Casa puedan acceder al cuidado de su salud mental, entendiendo que este factor es fundamental en su desarrollo y estadía lejos de sus familias.

Desde Casa de Jóvenes además, se lleva adelante una agenda saludable con el fin de generar actividades de diversas temáticas abordadas desde una perspectiva de género y salud mental. Dicha agenda se trabaja en conjunto con las áreas correspondientes que se encuentran en Río Grande.

De esta forma, el Municipio busca consolidar este espacio de acom-

pañamiento para las juventudes que afrontan nuevos desafíos lejos de sus hogares pero que, aún a la distancia, mantienen su vínculo con Río Grande; acompañando y garantizando el acceso a salud de las y los riograndenses estén donde estén.

USHUAIA

SE REALIZÓ UN NUEVO CICLO DE "PALABRATIVA"



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Asuntos Malvinas y la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante en la Antigua Casa Beban un nuevo ciclo de "Palabrativa" en conmemoración por el Día del Veterano y de los caídos en la Guerra de Malvinas.

La actividad, que se da en el marco de 42° Aniversario de la Gesta de Malvinas y el 30° de la Inauguración del Monumento Nacional "Héroes de Malvinas", contó con la presencia de integrantes del Centro de Ex-Combatientes así como el narrador y escritor Gustavo Viera, quién recordó a través de una alocución su infancia atravesada por el conflicto y la llegada de las noticias de aquel histórico 2 de abril de 1982.

Vanina Ojeda, subsecretaria de Cultura, resaltó "poder compartir este espacio junto a nuestros héroes y heroínas, escuchando sus vivencias. Como siempre propone el intendente

Walter Vuoto, estas actividades vienen a fortalecer el sentimiento malvinero y visibilizar este reclamo soberano por el que continuamos luchando".

Por su parte el secretario de Asuntos Malvinas, VGM Daniel Arias, explicó que "esta charla no presenta solo la palabra del veterano, sino del ciudadano que transitó este período; como fue vivir en la isla o ver llegar a los sobrevivientes del Crucero ARA General Belgrano. Hay una infinidad de historias para conocer y por ser compartidas con los vecinos y vecinas".

Finalizando el narrador y escritor Gustavo Viera, quién recordó su infancia atravesada por este hecho histórico, recordó que "nunca escuché tanta pasión en el himno como ese 2 de abril donde la gente entró al colegio al grito de Argentina. Escuchar la palabra Malvinas siendo un chico y sin saber sobre ellas, aprender sobre las Islas y su historia viendo ese mapa donde estaban tan cerca nuestro y tan lejos de Reino Unido".



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fuegoña 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

CASO PABLO SANFELIPPO

LAMAS TENÍA 2,70 GRAMOS DE ALCOHOL EN SANGRE Y TRANSITABA A 75KM/H

Se conoció la velocidad mínima y en nivel de alcohol en sangre al momento de conducir, del conductor que mató al joven motociclista.

El abogado querellante por la causa caratulada como "homicidio de Pablo Sanfelippo", Jorge Hernández confirmó que los estudios de laboratorio revelaron que el automovilista que atropelló al joven motociclista tenía 2,70 gramos de alcohol en sangre a las 10 de la mañana de ese domingo, "pero se puede llegar a entender que a las 7 de la mañana pudo tener más alcohol en sangre", explicó en comunicación con TVP NOTICIAS.

Por RADIO PROVINCIA el abogado anunció que ya se cuenta con los análisis accidentalógico de la Policía Científica que determina no la velocidad exacta sino el mínimo que iba el vehículo, al momento, del impacto. "Se determinó que el mínimo al que iba era de 75 kilómetros por hora en esa calle que tenía un límite de 40 km/h. Es decir que si es un mínimo, puede ser que iba más velocidad. En principio las

primeras consultas hablan de al menos diez kilómetros por hora de más, es decir, un 85 km/h".

Aparte del testigo, un taxista que fue minutos antes impactado por Lamas, apareció otro testigo que se presentó de manera espontánea ya que se reconoció en el video unos segundos antes de que lo maten a Pablo, y lo que dice es que Lamas iba invadiendo el carril contrario. "Los dos testigos indican lo mismo" por lo cual "son declaraciones determinantes".

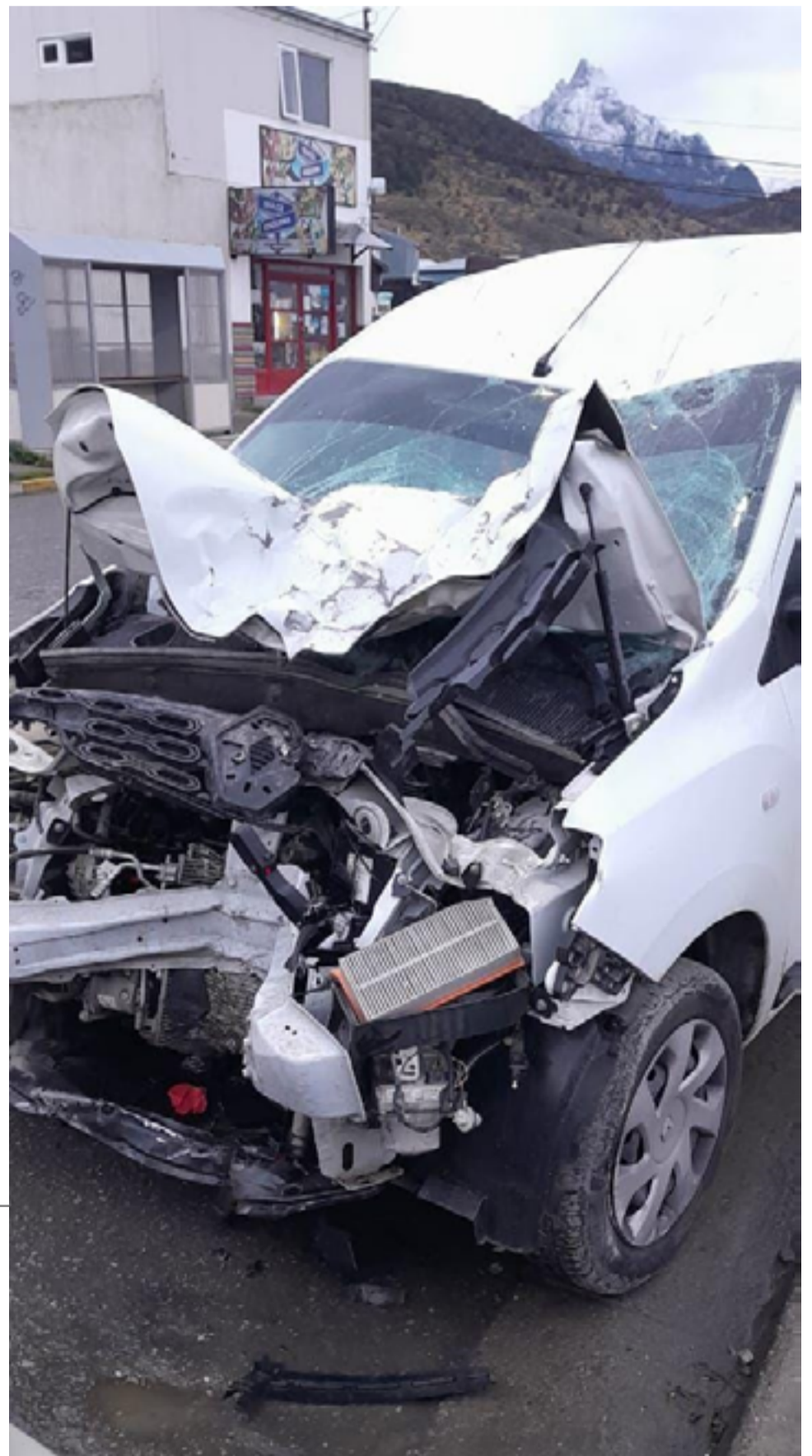
El abogado enfatizó que el conductor del vehículo, Alberto Thomás Lamas, no poseía licencia de conducir hasta el año 2025 y se encontraba completamente alcoholizado al momento del incidente.

Asimismo remarcó que estaba inhabilitado para manejar, lo que se corroboró en las investigaciones judiciales. "De hecho, el secretario de

Transito fue llamado como testigo y así explicar en qué situación estaba al momento de matar a Pablo, de hecho, estaba inhabilitado hasta el año 2025 por el mismo hecho, conducir en estado de ebriedad y tenía otra infracción por conducir en estado de ebriedad a contramano. Así que se trata de una persona que estaba acostumbrada a violar todas las reglas de transito al momento de circular", indicó.

El abogado defensor (matrícula

692 CPAU) reafirmó que buscan que esclarecer que no se trató de un accidente sino claramente de un homicidio culposo con dolo eventual. "El dato de la velocidad, el dato de alcoholemia, y el dato de la inhibición para manejar sirven para agravar el hecho del homicidio culposo, y generará una pena mayor dentro de la figura de homicidio culposo. Nosotros lo que pretendemos es apuntar al homicidio con dolo eventual", sostuvo finalmente.



FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 publicidadesfzmedia@gmail.com

ECONOMÍA

EL BILLETE DE \$10.000 EMPEZARÁ A CIRCULAR EN MAYO

El Banco Central confirmó las fechas de puesta en circulación de los nuevos billetes, que pasarán a ser los de mayor denominación. Tendrán el mismo tamaño y las mismas medidas de seguridad que los actuales.

A partir del próximo mes de mayo saldrá a la calle el billete de 10.000 pesos, que pasará a ser el máxima denominación. Llevará como efigie a Manuel Belgrano y a María Remedios del Valle, heroína de la Independencia.

Los nuevos billetes circularán de manera paulatina antes de lo previsto, a raíz de la escalada inflacionaria. Dos directores del Banco Central, Agustín Pesce y Pedro Inchauspe, confirmaron la medida esta tarde en Payments Day, una actividad sobre medios de pago en el país y en América Latina.

Ambos funcionarios fueron consultados y adujeron que la circulación del billete de 10.000 pesos se incrementará con otros dos envíos, en junio y en julio. También resaltaron que para octubre está prevista la salida del billete de 20.000 pesos, con la efigie de Juan Bautista Alberdi.

De acuerdo a lo informado por la entidad monetaria, los dos nuevos billetes tendrán el mismo tamaño de las denominaciones que circulan, se los imprimirá en papel de algodón y tendrán las mismas medidas de seguridad de los demás billetes: marca de agua e hilo de seguridad.

Para hallar billetes de tan alta denominación hay que retroceder a 1989. Tras la implementación de los billetes de 500 y 1000 australes el año anterior, el gobierno de Raúl Alfonsín introdujo los de 5000 y 10.000 en plena hiperinflación. La moneda nacida en 1985 dio paso al peso convertible en enero de 1992, tras haber llegado a imprimirse billetes de medio millón de australes.

Los directores del BCRA, encargados de los temas vinculados a los medios de pagos, confirmaron además



que a fin de mes dejará de funcionar el Debin (Débito Inmediato), por lo que quienes usan ese sistema deberán cambiarlo por las transferencias inmediatas pull.

Se trata de transferencias electrónicas de fondos que se realizan de manera inmediata, utilizando los fondos que una persona tiene en otra cuenta de su propiedad, luego de haber vinculado

por única vez las cuentas a través de un rápido proceso de validación de datos.

La heroína del billete de 10.000 pesos

María Remedios del Valle, que compartirá el billete de 10.000 pesos con el creador de la bandera, vivió entre 1767 y 1847. Peleó en las invasiones inglesas y acompañó a Belgrano en la campaña del Ejército del Norte.

De origen afroamericano, fue nombrada capitana y sargento mayor del Ejército. Además, se le dio el trato de "Madre de la Patria". Pasó años en la pobreza hasta que se le reconocieron sus méritos y recibió una pensión. Tiene un monumento en el barrio de Constitución, colocado el 8 de noviembre de 2022, en el Día Nacional de los Afroargentinos y de la Cultura Afro.

RÍO GRANDE

SE JUGÓ LA 3ª FECHA DEL TORNEO "MUJERES CENTENARIAS"

El Polideportivo Alejandro "Gua-ta" Navarro, fue el escenario de una exitosa jornada a puro fútbol femenino.

El Municipio de Río Grande, por medio de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario y la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, llevaron adelante un nuevo encuentro del torneo "Mujeres Centenarias".

En esta oportunidad, se disputaron siete partidos, de los cuales participaron los equipos de: San Isidro, Club Atlético Libertad, Tercer Tiempo F.C, Juventud, Inter, Club Victo-

ria, Defensores del Sur, Club Racing RG, De Lujo Azul, Jesús es Rey, Tigre, O' Higgins, HVJ y Defensores Malvinas.

El próximo sábado 13 de abril se llevará a cabo la 4ª fecha del torneo, y la final se disputará el sábado 20 del mismo mes.

A través de esta propuesta, el Municipio de Río Grande apuesta a la salud y el bienestar de todos y todas las riograndenses, y a su vez busca achicar la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.



MOTOSIERRA

EL INCAA SUSPENDIÓ LA FINANCIACIÓN DE PELÍCULAS



Carlos Pirovano firmó la resolución 27, publicada este miércoles en el Boletín Oficial: tras despedir a 231 personas, el funcionario congeló la asistencia a un sector que genera 700 mil puestos de trabajo directos e indirectos.

Ya no se trata solo de la motosierra mileísta: Carlos Luis Pirovano, presidente del Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, presionó el botón de STOP con la Resolución 27/2024 publicada el miércoles en el Boletín Oficial, y el Incaa no recibirá ningún proyecto de realización cinematográfica durante tres meses: “En virtud del déficit presupuestario y financiero existente, y con el objetivo de retomar el equilibrio necesario para que este Instituto pueda financiarse con sus propios ingresos, como así también, debido a la reestructuración, funcionamiento y el establecimiento de un nuevo marco regulatorio para el apoyo al cine es que resulta necesario, sobre la base de los criterios de oportunidad, mérito y conveniencia, efectuar una suspensión de la presentación de proyectos a través de la VENTANILLA CONTINUA por el tér-

mino de NOVENTA (90) días contados desde la publicación del presente acto.”

Por supuesto, la paralización de uno de los objetivos fundamentales del Incaa, el impulso y promoción de la producción audiovisual argentina, no sorprende a nadie. Pirovano, un hombre sin ninguna experiencia en el mundo audiovisual pero sí en el mundo de los negocios que involucran a grandes empresas -resulta revelador el artículo publicado por este diario el domingo pasado, revelando los vínculos del funcionario con Iron Mountain-, inició su gestión despidiendo a 231 empleados y con la firme intención de cerrar las plataformas digitales de contenidos audiovisuales nacionales (Cine.Ar y Cine.Ar Play), cerrar y privatizar el cine Gaumont, privatizar la Escuela Nacional de Experimentación y Realización Cinematográfica (Enerc) y desfinanciar festivales, programas y prestigiosos eventos como el Festival de Mar del Plata o Ventana Sur.

La resolución del Incaa, además, tiene un carácter retroactivo: en su Artículo 2º determina que “los proyectos

presentados para su evaluación y que a la fecha no tengan una resolución emitida por el Organismo que los declare de interés, tanto AUDIENCIA MEDIA y MASIVA, como la que les otorgue un subsidio por vía digital documental, y que aún no cuenten con comité asignado digital, serán devueltos a los representantes”. Aunque el Artículo 3º señala que “sin perjuicio de lo expresado, estos últimos proyectos podrán ser presentados nuevamente una vez culmine el periodo de suspensión”, la política de vaciamiento cultural que viene impulsando el gobierno de Javier Milei no abre muchas esperanzas con respecto a la viabilidad de esos proyectos.

Debe recordarse que la financiación del Fondo de Fomento que se destina a la producción audiovisual argentina no procede del Estado nacional, sino de los impuestos que se recaudan a través de la venta de entradas y el Ente Nacional de Comunicaciones (ingreso que el gobierno también quiere eliminar). En el inicio de la gestión de Pirovano, varios representantes del área audiovisual

recordaron que el cine genera 700 mil puestos de trabajo directos e indirectos y 300 mil puestos anexas; por cada peso que aporta el Estado a la industria audiovisual, ésta devuelve cinco a la economía real y representa el 5% del PBI. Lejos de fundarse en razones que apuntan a la “eficiencia” del sector, las decisiones del gobierno y el presidente del Incaa atacan de manera directa a una industria que, como también señalaron profesionales de larga trayectoria en el sector, generan incluso un importante ingreso de divisas al país.

La respuesta del Gobierno a las inquietudes del sector audiovisual quedó de manifiesto el pasado 14 de marzo, cuando una importante manifestación de protesta en la puerta del cine Gaumont fue reprimida por la Policía de la Ciudad, que gaseó y golpeó a los manifestantes. En ese momento, Pirovano mantuvo una reunión con reopresentantes de la Cámara Argentina de la Industria Cinematográfica en la que prometió bajarle el tono a sus medidas. La resolución 27 demuestra que la promesa era tan ficcional como las películas.

DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

60% OFF

MOTOSIERRA

LA UBA SE DECLARÓ EN EMERGENCIA PRESUPUESTARIA

El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (UBA) declaró, por unanimidad de sus miembros, la emergencia presupuestaria. Además, acordó adherir y convocar a la Marcha Nacional Federal Universitaria que se realizará el próximo 23 de abril, para reclamar contra el recorte de fondos dispuesto por el gobierno de Javier Milei.

En los considerandos de la resolución, el Consejo Superior manifestó que: “En las condiciones actuales se encuentra seriamente afectada la posibilidad de mantener toda actividad tendiente a garantizar la calidad educativa, la continuidad de la investigación, de la extensión y la función asistencial.”

“La educación pública universitaria constituye un orgullo de la sociedad argentina que se basa en los pilares de laicidad, gratuidad, autonomía, inclusión social, enseñanza con la máxima calidad académica, desarrollo de la investigación y compromiso con el entorno social, requiriendo un financiamiento adecuado para el desarrollo de sus actividades”, agregó el escrito difundido este miércoles.

Según advirtieron las autoridades, la casa de altos estudios enfrenta una situación crítica debido a la decisión del Gobierno nacional de prorrogar los valores presupuestarios del año 2023 al 2024, en un contexto de inflación interanual del 276 por ciento. “Constituye un recorte en términos reales del 80

por ciento. Es decir, por cada 10 pesos que contaba la UBA en marzo de 2023, hoy tiene 2”, ejemplificaron.

“Esta medida coloca a la UBA en riesgo de desfinanciamiento, comprometiendo sus funciones esenciales como la educación universitaria y preuniversitaria, la investigación científica y la atención médica a más de medio millón de pacientes anuales en sus centros hospitalarios”, precisaron.

Asimismo, detallaron que “a la fecha, los hospitales universitarios no recibieron ningún recurso por parte del gobierno”.

El Consejo Superior también decidió adherir y convocar a la Marcha Federal Universitaria, en defensa de la educación y del sistema universitario público argentino, que se realizará el día 23 de abril.

De esta forma, acompaña la decisión del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), juntamente con organizaciones sindicales docentes, docentes, la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA) y la Federación



Universitaria Argentina (FUA).

Ese día se marchará a Plaza de Mayo en defensa de la universidad, la

educación y la ciencia pública y en reclamo por un mayor presupuesto universitario.

ENTRE 100 CIUDADES

TOLHUIN RECIBIRÁ FINANCIAMIENTO PARA IMPULSAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA

La ciudad del Corazón de la Isla es una de las 100 ciudades seleccionadas que recibirá financiamiento y asistencia técnica para impulsar un movimiento juvenil de acción climática.

Teniendo en cuenta que el 84 por ciento de los y las jóvenes de todo el mundo manifiestan preocupación por el cambio climático y cómo amenaza a las personas y al planeta, Daniel Harrington anunció que Tolhuin se unirá al nuevo Fondo de Juventud y Acción Climática de Bloomberg Philanthropies, que proporcionará asistencia técnica y financiamiento para que 100 intendentes convoquen a decenas de miles de jóvenes de entre 15 y 24 años para diseñar, producir y gobernar soluciones climáticas urgentes en ciudades de todo el mundo.

Como parte de este programa, el Municipio a través de la Dirección de Juventudes recibirá \$50,000 dólares para distribuir como micro subvenciones para financiar un movimiento de iniciativas climáticas lideradas por jóvenes.

Estas iniciativas podrán ir desde la creación de campañas de plantación de árboles o educación pública hasta el lanzamiento de iniciativas de reciclaje o reducción de residuos, pasando por la participación en la



planificación de mitigación o programas de preparación.

Los esfuerzos derivados del nuevo Fondo de Juventud y Acción Climática avanzarán en objetivos críticos como cumplir con compromisos

de descarbonización o reducir emisiones basadas en el consumo.

Bloomberg Philanthropies invierte en 700 ciudades y 150 países de todo el mundo para garantizar una vida mejor y más larga para

el mayor número de personas. La organización se centra en crear un cambio duradero en cinco áreas clave: las Artes, la Educación, el Medio Ambiente, la Innovación Gubernamental y la Salud Pública.

NACIONALES

EL GOBIERNO DESREGULÓ LAS TARIFAS DE INTERNET, CABLE Y CELULARES

A través de un decreto, publicado en el Boletín Oficial, se establece que las compañías tendrán “libertad de fijar sus tarifas” para “promover la competencia” en el sector.

El Gobierno dispuso este miércoles la desregulación de las tarifas de internet, teléfonos celulares y servicios de cable. Lo hizo a través de un decreto en el que se destaca que “resulta de suma urgencia liberar el mercado y obtener el libre desarrollo” de esos servicios.

A través del Decreto 302/2024, publicado en el Boletín Oficial, el Gobierno modifica la Ley Argentina Digital N° 27.078, y establece que las empresas licenciatarias de servicios TIC tendrán la “libertad de fijar sus tarifas”, con el objetivo de “promover la competencia” en el sector.

“El presidente en acuerdo general de ministros decreta: artículo.- Sustitúyese el artículo 48 de la Ley Argentina Digital N° 27.078 y sus modificatorias por el siguiente: ‘los licenciatarios de Servicios de TIC fijarán sus precios, los que deberán ser justos y razonables, cubrir los

costos de la explotación y tender a la prestación eficiente y a un margen razonable de operación’, señala en sus considerandos.

El Gobierno explicó que esta medida busca “favorecer el dinamismo” del sector de las telecomunicaciones y “generar un equilibrio competitivo sostenible” para “asegurar una mayor oferta de servicios a los usuarios a precios justos y con mayor calidad”, algo que —argumentó— “se contrapone con la regulación tarifaria establecida” con anterioridad.

De este modo, se abren las puertas para nuevos aumentos que golpearán a los usuarios, tal como sucedió con la desregulación de la Medicina Prepara, un sector que desde el inicio de la gestión de Javier Milei tuvo aumentos del 150 por ciento y que en los últi-

mos días obligó al Gobierno a reconocer que a las compañías “se les fue la mano” con las subas y que arbitrará

medidas para determinar si hubo cartelización por parte de las compañías del sector.



LA LIBERTAD AVANZA

NUEVO ATAQUE DEL PRESIDENTE A LA PRENSA

En un largo posteo en Twitter, el mandatario calificó al periodismo como un espacio “corrompido, ensuciado y prostituido”, y lo acusó de ejercer la “extorsión”, la “mentira, la difamación y la calumnia”. Sus amenazas a la prensa las enmarcó en el anuncio de “una nueva Doctrina de Política Exterior para la Argentina”, tras la visita de la generala Richardson.

En nuevo ataque de furia, el presidente Javier Milei volvió a embestir contra la libertad de prensa. Calificó al periodismo como un espacio “corrompido, ensuciado y prostituido”, y lo acusó de ejercer la “extorsión”, la “mentira, la difamación y la calumnia”. Y como si fuera poco advirtió que la tarea de su gobierno con quienes ejercen el trabajo de comunicar será “bajarlos de la torre de marfil en la que creen que viven”.

“El periodismo se ha corrompido, ensuciado y prostituido al calor de los sobres y la pauta oficial. La extorsión es moneda corriente. La mentira, la difamación, la calumnia son algo frecuente también”, fustigó sin ofrecer pruebas.

El texto fue titulado “Libertad de expresión. Para todos” (SIC), y es una larga letanía de insultos, descalificaciones, acusaciones sin pruebas y advertencias de domesticación al ejercicio del periodismo.

El mensaje fue lanzado a través de las redes sociales -el teatro de operaciones predilecto del jefe de Estado

cuando elige confrontar- solo horas después de una dura jornada de críticas y cuestionamientos contra él y su ministro de Economía, Luis “Toto” Caputo por el papelón de basar parte de su política económica en mediciones de precios que resultaron ser falsas.

“Libertad de expresión significa que nadie puede evitar que hablemos. Ni siquiera los sagrados periodistas”, reprochó el Presidente, quien recibió duras críticas después de sus dichos en una entrevista con Alejandro Fantino, en la que apuntó directamente contra la periodista Romina Manguel y deseó la quiebra de la Editorial Perfil.

Milei contra el periodismo

Lo doblemente llamativo de ese texto publicado esta mañana fue que el mandatario hizo sus acusaciones y amenazas a la prensa enmarcándolas en lo que él denominó “una nueva Doctrina de Política Exterior para la Argentina”, producto de la visita de la jefa del comando sur de Estados Unidos, generala Laura Richardson.

Para Milei, “el periodismo se ha acostumbrado, a lo largo de las últimas décadas, a que deben ser tratados como profetas de la verdad única e incontrastable, a los que no se puede criticar, ni desmentir, ni corregir”.

Acusó que “si alguien osa cometer esa imprudencia, es castigado al unísono por todos los miembros de la

corporación y sus agrupaciones”.

Consideró que quienes ejercen esa profesión lo hacen con una “pretendida superioridad” y denunció que en los medios de comunicación “la extorsión es moneda corriente”, al igual que “la mentira, la difamación y la calumnia”.

Recriminó que “primero te pegan y después te pasan la factura” con “cifras siderales”, y luego sostuvo que “la mayoría de los que pagan” esas supuestas exigencias son dirigentes políticos que luego “quedan presos de su propia trampa, ya que nunca pue-

den contestar los ataques a riesgo de que expongan sus negocios”.

Luego aseguró que los dirigentes de su espacio político “no le debemos nada a nadie” y “no tenemos negocios con nadie”, y sostuvo que por esa razón “no nos vamos a quedar callados frente a las operaciones, la mentira, la calumnia, la injuria o la difamación” en la información que se publica sobre las acciones de Gobierno.

“Vamos a contestar. Vamos a decir nuestra verdad. Vamos a bajarlos de esa Torre de Marfil en la que creen que viven”, amenazó al final.



SUPUESTA CAÍDA DE PRECIOS

CAPUTO USÓ DATOS DE OTRA CUENTA FALSA DE UN SUPERMERCADO

El ministro de Economía, Luis Caputo, continuó este miércoles despuntando sus vicios de influencer y se subió a la ola de críticas recibidas por el uso de del Jumbo Bot, una cuenta falsa que no pertenece a la empresa chilena de supermercados, sobre la que él y el presidente Javier Milei se apoyaron para asegurar que el país atraviesa un periodo de “deflación” y publicó la caída de precios de la canasta básica según otro supuesto bot de otra cadena. “Si este bot es trucho también me avisan porfa, ¡gracias!”, se mofó en las redes el titular de la cartera de Economía.

El “Coto bot” también es falso. Tampoco pertenece a la cadena de supermercados que es propiedad de Alfredo Coto. A pesar de eso, el posteo de Caputo dice “Inflación desacelerando fuertemente según Coto”. El ministro de Economía es un influencer con buen manejo de las noticias falsas y de la información no oficial, a pesar de contar con herramientas como el Sistema Electrónico de Publicidad de Precios Argentinos (SEPA) o el propio INDEC.

En las redes, los usuarios le aclararon que esa cuenta también era falsa, mientras que el propio bot le respondió con otra burla: “Humano, sin cafecito vas derecho a las minas de litio más profundas. La energía durante el alzamiento de las máquinas va a ser mucha”. De hecho, la cuenta tiene un posteo fijado del 31 de agosto de 2023 que dice: “Soy un Bot pero no b\$ud\$. Muchos me están conociendo por eso vengo a contarles que también pago alquiler. Un servicio cloud sale platita y al 17.77% la cosa se complica”.

“La estadística oficial es un bien público irremplazable”, le apuntó el titular del INDEC, Marco Lavagna, a Caputo y Milei luego del uso de bots para justificar su teoría de la “deflación”. “El Indec trabaja con metodologías consensuadas internacionalmente que son públicas, para asegurar la transparencia de sus procedimientos. Protegerla es y debe ser siempre una política de Estado”, les recordó Lavagna, también desde las redes sociales.

Según las cifras del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Ciudad, la inflación de marzo fue del 13,2 por ciento, por debajo de la febrero que arrojó 14,1 por ciento. Esa cifra adelantó al IPC nacional, que el Indec publicará este viernes. Pero Caputo y Milei también se adelantaron al hacer sus análisis a partir de los bots falsos ante la realidad que reflejan las cifras oficiales.

El ministro de Economía dijo que la inflación oficial de marzo estaría en el orden del 10 por ciento, durante una entrevista con el periodista oficialista Jonatan Viale. En esa entrevista, Caputo habló de la “deflación” y el Jumbo Bot. Sin embargo, otro cálculo oficial, también desestima las expectativas del ministro. El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central publicó ayer una proyección de la inflación del 12,5 por ciento para

marzo.

Caputo, influencer y también hater

Con la inflación alrededor del 70 por ciento, en medio del plan de ajuste y entre anuncios de blanqueo de capitales y medidas para convencer a los productores y empresas del agronegocio que liquiden sus granos y avancen en la siembra de la cosecha fina, Caputo también se tomó el tiempo de rivalizar con el ex ministro de Economía Martín Guzmán.

“Díganme por favor que esta es una cuenta falsa también”, escribió Caputo en redes, al citar un tuit del ex ministro de Economía de la gestión de Alberto Fernández en el que adelantaba que la cifra de inflación de marzo será mayor al 10% dicho en la entrevista con Viale. “¿El 10% de inflación para marzo también lo estimó con el @Bot_Jumbo?”, lanzó Guzmán.

Caputo acompañó su texto con un emoji de risas, para burlar al ex ministro que también registró tasas de inflación con cifras récord, pero que en perspectiva son muchos menores a las actuales. Guzmán tuvo durante su primer año de gestión la última caída interanual de inflación registrada, con un 36,1% en comparación con el 53,8% del último año de gestión de Mauricio Macri.

Pero pasada la pandemia, la suba de precios retomó su senda y alcanzó el 50,9 en 2021, aún por debajo de las cifras de la gestión macrista. En sus últimos meses de gestión, hasta su renuncia en julio de 2022, Guzmán registraba un 29,3% de inflación acumulada.

En el posteo publicado ayer por Guzmán, en respuesta al escándalo por el uso del Jumbo bot, el ex ministro de Economía tildó de “episodio de comedia cinematográfica” lo ocurrido en la entrevista de Milei con Fantino y lamentó la “muestra de soberbia, ignorancia e ineficiencia en la gestión del Estado”.

“¿Cómo alguien que esté conduciendo la política económica puede creer que el costo de la canasta básica llegue a caer 5% en una semana?”, lanzó el economista y preguntó: “¿Por qué no usa el ministro de Economía el sistema de información diaria sobre variación de precios de supermercados con el que cuenta la Secretaría de Comercio (SEPA), al menos para chequear si lo que ve en X no es un disparate?”.



T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!

publicidadestf@gmail.com

2901 584 505

CLAUDIO BELOCOPITT

EL GOBIERNO APUNTÓ CONTRA EL DUEÑO DE SWISS MEDICAL

El Presidente Javier convalidó un tuit que definió como “garca y sorete” al dueño de Swiss Medical. El vocero presidencial planteó que el Gobierno supervisará la “cartelización” en un sector al que benefició con la desregulación mediante el DNU 70/2023.

El presidente Javier Milei avaló que tildaran de “garca y sorete” al dueño de Swiss Medical, al compartir un mensaje con ese descargo en la red social X. Se desconoce el real alcance de esta bravuconada, en los términos que planteó el propio Gobierno: de supervisar la “cartelización” en un sector al que benefició indiscutiblemente a los pocos días de asumir el poder, eliminando todo tipo de regulaciones mediante el DNU 70/2023. La Superintendencia de Servicios de Salud, presidida por un exOsde, deberá presentar los resultados de la investigación a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, dependiente de la cartera de Economía. Las primeras declaraciones oficiales hablan del gobierno anterior como responsable de incumplir acuerdos con las prepagas para que atrasaran los aumentos.

¿Pasará el Gobierno a fijar topes en los aumentos de las cuotas de medicina prepaga, como llevaba adelante la gestión anterior?, ¿habrá algún tipo de compensación -por fuera de las encomendadas por la Justicia- ante las subas abusivas en el último cuatrimestre?, ¿se multará a las empresas?, ¿se favorecerá impositivamente a las más pequeñas para que disminuya la cartelización? “Lo que te puedo asegurar es que no se va a seguir cartelizando”, aseguró Ma-

nuel Adorni en la segunda rueda de prensa consecutiva, en donde discutió este tema sobrado de agravios e imprecisiones. En la misma mañana del miércoles, el presidente Milei compartió un mensaje referido al dueño de Swiss Medical y presidente de Unión Argentina de Salud (UAS), Claudio Belocopitt, que finalizaba así: “este sorete juega con la salud de la gente”.

Pero de momento el Gobierno solo puso en marcha una investigación por presunta colusión en los últimos aumentos de precios, propiciados por la desregulación dispuesta por el DNU 70/2023. “Los 5 principales actores del sector” subieron el valor de sus cuotas entre 142 y 163 por ciento desde enero hasta abril, comunicó la Superintendencia de Servicios de Salud, encargada de llevar adelante la investigación, y agregó que “son aumentos muy cercanos entre sí y, a la vez, muy lejanos a la inflación”. Así, el Gobierno se pliega a una investigación que ya está en curso en el ámbito de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, dependiente de la cartera de Economía, a raíz de una denuncia por supuesta colusión entre las empresas de la UAS realizada por diputados de la Coalición Cívica que responden a Elisa Carrió. “Ese es uno de los expe-

dientes más sensibles en poder de la Comisión, se encuentra bajo secreto de sumario y se espera una ‘resolución firme’ del organismo”, informaron fuentes oficiales.

“Yo creo que pueden tener el 50 por ciento del mercado”, había remarcado el empresario, Claudio Belocopitt, en una entrevista en el mes de diciembre -cuando diagramaba aumentos en las cuotas que llegarían a un 40 por ciento en enero y casi 30 por ciento en febrero- ante una pregunta sobre cuál es el porcentaje aproximado de mercado que tienen las tres principales compañías del sector: Osde, Swiss Medical y Galeno.

“Una de las razones de los aumentos desmedidos de las prepagas tiene que ver con un acuerdo que había entre los principales actores del sistema y el gobierno anterior. Los mismos actores que acordaron no aumentar la cuota a cambio de otros beneficios, ahora quisieron recuperar lo que no cobraron”, adelantó la Superintendencia de Servicios de Salud a la prensa, en un descargo que puede leerse como eludir de responsabilidad a las prepagas por los abultados aumentos, poniendo en el banquillo de los acusados al anterior gobierno que no cumplió con su parte del acuerdo. Las

empresas niegan que se les haya ido “la mano”, como apuntó Caputo, y sostienen que las subas son para recuperar el “atraso” por el congelamiento de tarifas dispuesto por la gestión de Alberto Fernández. El Superintendente Gabriel Oriolo, a cargo de regular a las empresas de medicina prepaga es un abogado que trabajó desde 1994 en Osde, es uno de los principales impulsores de la desregulación del mercado de salud que tomó forma en el DNU 70/2023 firmado por el presidente Milei. Con esa carta de presentación se puede dudar los resultados de la investigación. Por su parte, la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia tiene como presidente a Alexis Pirchio, un economista de la UADE y magister en la Universidad del CEMA, que durante el gobierno de Mauricio Macri se desempeñó como director nacional de conductas anticompetitivas en el mismo organismo.

Esta sería la primera investigación formal contra el sistema de financiamiento privado a la salud, por presunta colusión, que surge en los despachos públicos. Hasta ahora, los reveses contra las empresas habían surgido del lado de la Justicia, cuando distintos jueces aceptaron medidas cautelares de los afiliados para retrotraer las cuotas a la situación previa.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



FRONTERA

HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

DÓLAR

Compra	Venta
\$1000,00	\$1020,00

PESO CHILENO

Compra	Venta
\$0,0605	\$ 0,0655

FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 6°C Máxima 9°C	Mínima 5°C Máxima 8°C	Mínima 2°C Máxima 9°C	Mínima 6°C Máxima 8°C



ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.